

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS DEL
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 02-2024-GRP-DRA-
P- PRIMERA CONVOCATORIA**

**CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA OPERATIVIDAD DE
MAQUINARIA PARA LAS ACTIVIDADES DE: LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN EN LA MARGUEN
DERECHA DE LA QUEBRADA SAN FRANCISCO, EN EL CENTRO POBLADO CRUCE VEGA,
DISTRITO DE TAMBOGRANDE, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA Y LIMPIEZA
Y DESCOLMATACION DE MATERIAL DEL DREN SAN FELIPE EN EL SECTOR MALINGAS,
DISTRITO DE TAMBOGRANDE, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA.**

En la ciudad de Piura, siendo las 10:00 horas del día 10 de mayo de 2024, se reunieron en la Oficina de la Unidad de abastecimiento y servicios auxiliares de la Dirección Regional de Agricultura- Piura, los miembros de Comité de Selección designados con Documento F4 N°02-2024/GRP-SIE02, de fecha 29 de abril de 2024 conformado por los siguientes Servidores: **ING. MANUEL CHAPOÑAN CUMPEN** como presidente titular del Comité de Selección, **ING. FLOR DE MARIA SOTO CORDOVA** como primer miembro suplente del Comité de Selección y **LIC. TALITA NOEMI FLORES ROSALES** como segundo miembro titular, con la finalidad de llevar a cabo la Admisión, Evaluación, Calificación y otorgamiento de la BUENA PRO del procedimiento de selección: **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 02-2024-GRP-DRA-P- PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación cuyo fin es la **CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA OPERATIVIDAD DE MAQUINARIA PARA LAS ACTIVIDADES DE: LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN EN LA MARGUEN DERECHA DE LA QUEBRADA SAN FRANCISCO, EN EL CENTRO POBLADO CRUCE VEGA, DISTRITO DE TAMBOGRANDE, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA Y LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE MATERIAL DEL DREN SAN FELIPE EN EL SECTOR MALINGAS, DISTRITO DE TAMBOGRANDE, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA.**, cumpliéndose con el quorum necesario que exige el Artículo 46° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

El presidente del Comité de Selección, manifiesta que la finalidad de la presente reunión es proceder con la Admisión, Evaluación, y Calificación de las Ofertas presentadas al procedimiento de selección, según cronograma establecido en el SEACE:

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Acto seguido se verificó la página del SEACE 3, para ver el registro de los participantes al procedimiento de selección para la **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 02-2024-GRP-DRA-P- PRIMERA CONVOCATORIA**, siendo el detalle el siguiente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20526276486	ESTACION DE SERVICIO Y GASOCENTRO MIRAFLORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	08/05/2024	Válido		08/05/2024	20526276486	 
2	Proveedor con RUC	20611112646	PEYSA II S.A.C.	03/05/2024	Válido		03/05/2024	20611112646	 

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

II. PRESENTACION DE OFERTAS

La presentación de las Ofertas se realizó el día **08 de mayo de 2024** a través del Sistema Electrónico de Contrataciones con el Estado-SEACE, verificándose que dos (02) postores ha registrado su oferta de manera electrónica, según detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20611112646	PEYSA II S.A.C. ESTACION DE SERVICIO Y GASOCENTRO MIRAFLORES	08/05/2024	10:24:42	20611112646	08/05/2024	10:24:52	Enviado	Valido		
2	20526276486	SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	08/05/2024	12:18:18	20526276486	08/05/2024	12:18:39	Enviado	Valido		

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

III. MEJORA DE PRECIOS

Acto seguido, de acuerdo al cronograma del SEACE, los postores realizaron la mejora de precios:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-2-2024-GRP-DRA-P-1

Entidad convocante			
GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA			
No Item	1		
Descripción del Item	DIESEL B5 S-50		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20526276486	ESTACION DE SERVICIO Y GASOCENTRO MIRAFLORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	187000
2	20611112646	PEYSA II S.A.C.	192500

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

IV. ADMISIÓN

Acto seguido, se procedió con la revisión de la documentación contenida en las ofertas, a fin de determinar el cumplimiento de lo solicitado en el numeral 2.2.1.1 (verificando los documentos de presentación Obligatoria y las especificaciones técnicas solicitados en las bases integradas), de las bases del procedimiento de selección y poder declarar la admisibilidad de las ofertas de acuerdo al siguiente detalle:

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 02-2024-GRP-DRA-P- PRIMERA CONVOCATORIA		
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	ESTACION DE SERVICIO Y GASOCENTRO MIRAFLORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	PEYSA II S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SICUMPLE	SICUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SICUMPLE	SICUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SICUMPLE	SICUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SICUMPLE	SICUMPLE
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
f) Requisitos de habilitación : Copia simple de la autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN, según el D.S. N° 004-2010-EM y regulado por la R.C.D. OSINERGMIN N° 191- 2011/OS-CD y sus modificatorias..	SICUMPLE	SICUMPLE
ADMISIÓN DE LA OFERTA	ADMITIDA	ADMITIDA

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Que, de acuerdo a los resultados expuestos, el Comité de Selección acuerda, Otorgar la buena pro a **ESTACION DE SERVICIO Y GASOCENTRO MIRAFLORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** con RUC: 20526276486, con una oferta económica de S/. 187,000.00 SOLES, conforme a los resultados de la evaluación.

De conformidad con los artículos 42° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, acción que será publicada en el SEACE 3.

Siendo las 12:00 horas del mismo día, se procede a suscribir el Acta Correspondiente, la misma que es leída y aprobada sin observaciones, siendo suscrita por los miembros del Comité de Selección.


.....
ING. MANUEL CHÁPOÑAN CUMPEN
PRESIDENTE TITULAR


.....
ING. FLOR DE MARIA SOTO CORDOVA
Primer Miembro Suplente


.....
LIC. TALITA NOEMI FLORES ROSALES
Segundo Miembro Titular